



H. AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS.
ADMINISTRACION 2015-2018.
SECRETARÍA DE JUVENTUD.
MESES: OCTUBRE/DICIEMBRE.

FRACCIÓN IV.

NORMAS BÁSICAS DE COMPETENCIA, SERVICIOS, Y PROGRAMAS DE APOYO QUE INCLUYAN TRÁMITES, REQUISITOS, FORMATOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN.

BREVE DESCRIPCIÓN:

NORMAS BÁSICAS

- REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE JUVENTUD
- REGLAMENTO INTERNO DE ESPACIO JÓVEN
- LEY DEL INSTUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

SERVICIOS

- CURSO BÁSICO DE INGLES
- CURSO BÁSICO DE COMPUTACIÓN
- ACCESO A INTERNET
- ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS
- SALA DE LECTURA

PROGRAMAS DE APOYO QUE INCLUYAN TRAMITES

- PROGRAMA TEMPORAL "BECATE" (BECAS DE CAPACITACIÓN Y DESEMPEÑO LABORAL)

FORMATOS

- ANEXOS

FUNDAMENTO LEGAL Y/O REGLAMENTO: ARTÍCULO 37, FRACCIÓN IV, DE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

F04. ULTIMA ACTUALIZACION: FECHA DE CORTE 20 DE DICIEMBRE DEL 2016.

LIC. JORGE LUIS ARÉVALO MONTENEGRO/ AUXILIAR ADMINISTRATIVO.